

II Época

Nº 37 y 38
Octubre-
Noviembre
2023

Centro San Juan de Dios

Ciempozuelos. Madrid



P. 2 - Editorial

P. 3 - Reflexión Salud Mental

P. 4 y 5 - URCC Salud Mental

P. 6 - Testimonio Salud Mental

P. 7 a 11 - Jornada
Discapacidad Intelectual y
Salud mental

P. 12 - Jornada DI en el
mundo rural

P. 13 - Encuentro Bioética

P. 14 y 15 - Catequesis

P. 14 - Beatos Mártires

P. 15 y 16 - Catequesis

P. 17 - Solidaridad



Editorial

Día Mundial de la Salud Mental

Cada 10 de octubre se celebra el día Mundial de la Salud Mental, con el objeto estimular el debate público y de aumentar la sensibilización sobre su importancia y los problemas que existen, problemas que se reflejan en las diferentes temáticas que se proponen cada año, tales como: “trastornos emocionales y conductuales de niños y adolescentes”; “los efectos del trauma y la violencia en los niños y adolescentes”; “crear conciencia para reducir riesgos: Enfermedad mental y suicidio”; “la Salud Mental en un mundo cambiante: El Impacto de la cultura y la diversidad”; “Salud Mental en la atención primaria: mejorando los tratamientos y promoviendo la Salud Mental”; “la Salud Mental y las enfermedades físicas crónicas”; “la Salud Mental y los adultos mayores”; “la depresión, una crisis mundial”; “dignidad y Salud Mental”; “Salud Mental en el trabajo”; “los jóvenes y la Salud Mental en un mundo en transformación”; “la Salud Mental es un derecho humano universal”.

Y mientras se nos recuerda cada año, que la Salud de cada individuo es la base sólida para la construcción de vidas plenas y satisfactorias:

-Hay personas en situación de riesgo para su Salud Mental que se encuentran con barreras para solicitar ayuda, tales como el estigma, las creencias familiares, la información que se tenga u obtenga sobre la enfermedad mental, el déficit en su autonomía para buscar ayuda por sí misma, la escasa disponibilidad de servicios y personal, los tiempos de espera, la ausencia de transporte, el elevado coste si es privado.

-Se estima que el 9% de la población tiene algún tipo de problema de salud mental y el 25% lo tendrá en algún momento a lo largo de su vida, según la OMS. Esto es, una de cada cuatro personas tiene o tendrá algún problema de salud mental a lo largo de su vida.

Los Estados son los que deben garantizar este derecho a la Salud Mental a la población a través de programas de promoción y prevención de la Salud Mental, invirtiendo en ellos y dedicando los recursos necesarios, siendo facilitadores para la solicitud de ayuda por parte de la persona: una atención efectiva de los servicios de salud mental, una información adecuada sobre lo que le ocurre a la persona y maneras de tratarlo o manejarlo y el apoyo de las personas cercanas.

Y aunque los estados deben garantizar este derecho a la Salud Mental de la población, cada uno, de manera individual, tiene la responsabilidad de cuidar su salud mental, atendiendo a lo siguiente: los hábitos de alimentación; el autocuidado; relaciones interpersonales sanas; el estilo de vida: disfrutar de las cosas importantes de la vida y del tiempo de ocio, evitar el estrés, los excesos y el sedentarismo; y el consumo de tóxicos: evitar el consumo de sustancias tóxicas, tanto legales como ilegales, para ayudar a prevenir la aparición de enfermedades mentales.

En este garantizar por parte del estado el derecho a la Salud Mental, dedicando recursos para ello, el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, ligado a la Comunidad de Madrid, ha sido referente en Salud Mental, centro que nació con vocación de pionero en sus actuaciones dentro de la Salud Mental española, dedicado a la atención psiquiátrica integral desde 1876 y donde a fecha de hoy, sostiene un modelo de atención integral centrado en la persona asistida y su entorno social y familiar, adaptado a los retos de la sociedad actual, con los objetivos de promocionar y mejorar la salud de las personas y su calidad de vida sin distinción por cuestión de género, creencias u origen, y crear una sociedad más justa y solidaria.



Reflexión sobre la Salud Mental

La Salud es un concepto que ha sufrido numerosas variaciones a lo largo de la historia, relacionado siempre con la cultura de cada momento y lugar.

Tras la Segunda Guerra Mundial, la conceptualización de la salud cambia gracias a la Organización Mundial de la Salud, en el contexto de la Declaración de los Derechos Humanos.

La OMS (máximo organismo gubernamental internacionalmente reconocida en materia de salud) define Salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades". Dicha definición entró en vigor en 1948, y si bien ha sufrido numerosas críticas, es aún la más conocida y aceptada globalmente.

Pero si al término salud le añadimos Mental, como un aspecto de la salud en general desde una concepción integral del ser humano como ente bio-psico-social, encontramos que la OMS define la Salud Mental como «un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad». La existencia de las enfermedades mentales es tan antigua como la vida, pero no así su interpretación y los tratamientos aplicados, que han ido cambiando con el transcurso del tiempo en relación con los patrones culturales, socioeconómicos, el desarrollo de la ciencia y los avances del conocimiento en la sociedad.

Vivimos una época de cambios, marcados por la tecnología, la economía, la política, la climatología, etc...que afectan a todas las áreas de nuestra vida y entre ellas la salud, siendo la Salud Mental la que ha adquirido una gran relevancia debido a la pandemia de la COVID-19 y aunque se intenta abordar de una forma positiva, es importante tener en cuenta el

enfoque desde el que se habla de la Salud Mental para evitar el estigma.

A lo largo de la historia, la construcción social del estigma en psiquiatría, ha estado ligada a mitos, miedos y prejuicios que han marcado negativamente al enfermo mental y su familia (Duarte, 1992; Krauss, 1981; Levy, 1994). El prejuicio es un juicio de valor negativo que carece de experiencia directa con la realidad y puede ser individual, aunque puede generalizarse. Los prejuicios tienen tendencia a convertirse en actos discriminatorios. La discriminación es tratar a alguien de forma distinta solo por ser quien es o por sus creencias y es muy fácil negar los derechos humanos a una persona si se la considera como alguien diferente o inferior.

Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.

Mientras los derechos humanos tienen un alcance universal, pues se reconocen a todas las personas en el mundo desde el momento de su nacimiento, y están consagrados en la declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada en 1948, existen los derechos fundamentales que tienen un alcance nacional y dependiendo del país, pueden variar, estando estos consagrados en su Constitución.

Así en España, dentro de las garantías se encuentra la protección por parte del Estado de los derechos fundamentales a la vida, SALUD, seguridad social, intimidad, nacionalidad, identidad, educación, libertad personal, libertad de expresión, petición, libertad de conciencia e integridad física, psíquica y moral.



El CSJD tiene la primera Unidad de Reha

Ya han pasado dos años desde que Paula ingresara en la Unidad de Rehabilitación y Retorno a la Comunidad (URRC) del Centro San Juan de Dios (CSJD) de Ciempozuelos. Había estado un año en la Unidad de Cuidados Psiquiátricos Prolongados (UCPP) pero la apertura de esta nueva unidad, hasta ahora única en la Comunidad de Madrid, y enfocada a los adultos más jóvenes, así como, de forma más concreta a patologías como el Trastorno Límite de la Personalidad, ha supuesto que Paula haya encontrado “su sitio”.

“No sabía pedir ayuda, cuando algo no coincidía con lo que yo creía que tenía que ser, insultaba, me comportaba mal, muy mal. No era capaz de controlarme y mi conducta no era correcta”, cuenta Paula cuando habla de cómo se encontraba hace unos años”. Ella ha visto cómo alejarse de las redes sociales también le ha ayudado a poner el foco en lo importante y no dejarse influenciar, además de su familia, “que no se rindió en ningún momento”.

“Tras varios años en distintos hospitales, siento que aquí estoy bien. Los profesionales me han puesto los límites que necesitaba para tener disciplina y no me han dejado caer. Su trabajo no está pagado. Te escuchan, parecen tu familia”, asegura esta usuaria de la URRC del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos.



Unidad de Rehabilitación y Retorno a la Comunidad (URRC)

La URRC surgió, como señala Juan Jesús Muñoz, coordinador facultativo del área de Salud Mental del Centro San Juan de Dios, al observar que existía un incremento de los



Rehabilitación y Retorno a la Comunidad

casos de trastornos de personalidad graves. “Hasta el momento, nuestros dispositivos, especializados en salud mental, estaban mucho más centrados en trastornos del espectro psicótico, entre otros”. También se habían tratado trastornos de la personalidad, “pero con los cambios sociales actuales – señala el psicólogo clínico-, hay más factores de riesgo que posibilitan la existencia de un aumento de la prevalencia de trastornos de la personalidad que llamamos inmaduros, siendo el de mayor incidencia el Trastorno Límite de la Personalidad (TLP)”.

Esta nueva realidad ha tenido como consecuencia el incremento de las derivaciones a largas y medias estancias, pero los dispositivos no estaban enfocados en estos perfiles, lo que ha originado la creación de una unidad intermedia que acogiera la realidad de los TLP desde una perspectiva de hospitalización que permitiese incrementar los procedimientos terapéuticos. Este es uno de los principales motivos que originaron la creación de esta unidad.

Criterios de ingreso

Desde su creación hace dos años, con un volumen de 30 plazas, han ingresado usuarios con un perfil muy determinado que han sido derivados de toda la Comunidad de Madrid. Estos casos se caracterizan, sobre

todo, por la necesidad de tratar los comportamientos disruptivos, de control de los impulsos, su conducta y una serie de trastornos que pueden desembocar (o no) en graves problemas de adaptación.

Los criterios de ingreso, como señala el psicólogo clínico, son perfiles jóvenes, preferiblemente menores de 40 años, para los que una media estancia tiene tiempos y capacidad de atención insuficiente y no existía más alternativa que la larga estancia. “Adultos, pero cuanto más jóvenes mejor, porque la personalidad consolida a principios de la etapa adulta y, una vez que lo hace es más difícil de modular o modificar”, explica Juan Jesús Muñoz.

Las altas se dan en función de la reintegración en el medio comunitario. Tras un arranque complejo, por el perfil de usuario, se están empezando a dar altas. Al ser una unidad joven, no hay un promedio anual, si bien siempre habría de tres a cinco casos a partir del tiempo mínimo de ingreso estimado. Este tiempo medio oscila entre 2 y 5 años, para altas. “Aunque pueda parecer mucho – explica el coordinador facultativo-, es importante observar que el régimen de ingreso se flexibiliza con inmediatez promoviendo la vuelta a la comunidad lo antes posible”.



La URCC es muy diferente a lo que conocía

Recuerdo que cuando entré, no tenía a corto plazo ninguna salida a casa y eso me agobiaba. Tenía que ganarme la confianza del equipo con mi forma de actuar, con mi comportamiento.

Esta unidad está pensada para prepararnos para nuestra incorporación a la comunidad. Yo de entrada me dedicaba a conocer a mis compañeros, a escuchar música y ver la tele. Luego empecé a ver cómo el trabajo en grupo y la terapia me fueron ayudando.

Aunque el día está lleno de cosas que hacer y puedo hablar con mi familia y tener un rato el móvil, hay momentos duros, y por agobio o aburrimiento, me hace no estar bien al 100%, pero entonces llega el personal de la unidad, que aunque no son de nuestra familia, casi nos conocen tanto como ellos; acuden al “rescate” y nos dan un poco de luz a ese día más regular.

Ahora salgo casi todos los fines de semana a casa y también en fiestas y vacaciones. Los viernes acudo a un comedor social de voluntaria. Eso me hace superar muchas barreras para relacionarme con gente de fuera, ya que no soy muy expresiva ni abierta.

Este tiempo en el centro y en esta unidad me ha dado herramientas para estar mejor. Me ha enseñado a parar. Cuando estoy muy nerviosa, soy capaz de centrarme de una manera consciente. Es como un “superpoder” que este tiempo aquí me ha regalado.



Tengo que estar orgullosa porque la relación con mi familia también ha mejorado muchísimo. Cuando estoy con ellos disfruto de lo que hago y estoy muy bien. Eso antes era impensable.

También he de decir que aquí he encontrado no solo buenos compañeros, sino amigos, y soy capaz de ver mi futuro con un poco más de esperanza y positivismo”.



I Jornada sobre Discapacidad

Óscar tiene trastorno límite de la personalidad (TLP) y durante más de seis años el contacto con las drogas le sumió en una situación vital insostenible. “Vivía en la calle y lo he pasado muy, muy mal, hasta que llegué al Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos y me han abierto los ojos”. Lleva menos de un año en el Centro San Juan de Dios (CSJD) y está muy cerca de volver a casa. Durante este tiempo ha encontrado en la música una vía de escape. “Cantar me alivia el alma” asegura con una sonrisa. Y gracias al apoyo de los profesionales compone letras a ritmo de rap que le motivan y le hacen superarse cada día.

El caso de Cristina es diferente. Ella tiene discapacidad intelectual y desde que está en el Complejo Asistencial Benito Menni (CABM) se encuentra mucho mejor. “Me siento apoyada y comprendida por los profesionales, quienes me ayudan a lograr mis objetivos de recuperación y así poder llevar una vida lo más autónoma posible”.

Éstas son algunas de las historias que se han escuchado en la I Jornada de Discapacidad Intelectual y Salud Mental organizadas conjuntamente por el Complejo Asistencial Benito Menni, de Hermanas Hospitalarias, y el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, en Madrid.

Como han explicado Jesús Rodríguez y Elvira Conde, gerentes del Complejo Asistencial Benito Menni y del Centro San Juan de Dios



de Ciempozuelos, respectivamente “el objetivo de estas jornadas es profundizar en la situación del tratamiento de la Discapacidad Intelectual y la Salud Mental, compartir las experiencias de los profesionales y debatir para mejorar en la asistencia de estas personas”. “Vemos cada día -ha destacado Jesús Rodríguez- cómo estos usuarios tienen un gran potencial de rehabilitación e integración, siempre que cuenten con los apoyos necesarios y la asistencia adecuada” “Cuando están en nuestros centros -ha añadido Elvira Conde-, vemos cómo desarrollan sus capacidades, que son muchas, y cómo mejoran, definiendo un objetivo de vida por el que trabajan con ahínco y, que en más ocasiones de las que normalmente se cree, consiguen con óptimos resultados”.

Intelectual y Salud Mental



Alrededor de 70.000 personas con discapacidad intelectual y TEA en Madrid

Una de las mesas ha tenido como tema principal la salud mental en adultos con discapacidad intelectual. En ella, María Blanco Cañas, psiquiatra SESM-DI (Servicio Especializado en Salud mental y Discapacidad intelectual) del Hospital Universitario de la Princesa, ha explicado que la vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para padecer un trastorno mental, así como las dificultades para su identificación y abordaje por su propia idiosincrasia, han motivado la creación de dispositivos específicos de atención.

El SESM-DI del Hospital de la Princesa como único recurso especializado en la Comunidad de Madrid, trabaja con el objetivo de atender las necesidades de esta población. La complejidad de la intervención requiere del trabajo conjunto y simultáneo de todos los ámbitos de atención implicados: sanitario y social. Sólo a través de una estrategia global de calidad de atención compartida, coordinada y centrada en la persona podremos dar respuesta a las necesidades de esta población”, ha comentado.

Eduardo Guevara, psicólogo del Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, ha afirmado que, en la Comunidad Madrid, hay aproximadamente 70.000 personas con Discapacidad Intelectual y Trastorno del Espectro Autista (TEA). “Se estima que un 30-40 por ciento de esta población, es decir, unas 30.000 personas, presentan alguna enfermedad mental. Es habitual enmascarar dicha problemática de salud mental aludiendo a la propia discapacidad intelectual”, ha comentado. “Consideramos clave que dichas personas sean debidamente diagnosticadas, se generen dispositivos adaptados para su adecuada atención y se les proporcionen los apoyos necesarios para poder disfrutar de una vida plena en comunidad”. Según su experiencia, la Red de Centros de Diagnóstico Dual (REDdual) de la Comunidad de Madrid, aportará diferentes datos de



Centro San Juan de Dios

estudios científicos realizados en la última década para exponer los problemas actuales de esta población y proponer caminos de mejora”.

En esa misma mesa, Rebeca Barranquero, psicóloga de Coviviendas Avenida de América Grupo 5 (Madrid), ha presentado un modelo de atención innovador que atiende a personas mayores de edad con discapacidad intelectual, enfermedad mental y graves trastornos de conducta. “Se define por dos unidades de convivencia ubicadas en la zona, con un modelo de intervención basado en el fomento de la autonomía, búsqueda de participación en recursos comunitarios, siendo la base principal de la intervención el proporcionar a las personas atendidas un entorno óptimo, integrador y comunitario, donde pueda desarrollarse en todas las áreas independientemente de los apoyos que requiera”, ha explicado.

Durante su intervención, Carlos Peña-Salazar, psiquiatra y neurólogo especialista, ha abordado el modelo de trabajo multidisciplinar de la UHEDI (Unidad Hospitalaria especializada en Discapacidad Intelectual y Salud Mental) del Parc Sanitari Sant Joan de Déu de Barcelona, así como el nuevo modelo de atención a las personas con discapacidad intelectual / trastornos del desarrollo intelectual y problemas de salud mental de los centros de San Juan de Dios de Cataluña.

Comorbilidades médicas y psiquiátricas, causa principal de la disfuncionalidad.

Durante la mesa centrada en la atención sociosanitaria en adultos TEA en la Comunidad de Madrid, Mara Parellada, psiquiatra del Hospital Gregorio Marañón y directora del programa AMITEA, ha explicado que el Programa de Atención Médica Integral



a Trastornos del Espectro Autista (TEA) coordina la atención médica y facilita el acceso a los especialistas de la red del Sistema Nacional de Salud a personas con autismo de todas las edades.

“En los TEA –ha añadido- hay múltiples comorbilidades médicas y psiquiátricas, que son, en muchas ocasiones, la causa principal de disfuncionalidad y que requieren una atención especializada y coordinada entre distintos especialistas y dispositivos. La atención especializada en aspectos médicos y de salud y enfermedad mental debe contribuir a una mejor calidad de vida, autonomía y máxima participación posible en todos los aspectos de la vida de la persona.”

Ana Domínguez, psicóloga de F. Juan XXIII, se ha centrado en los modelos de intervención. Como ha expuesto, el Apoyo Conductual Positivo y los Sistemas de Estructuración Ambiental “son pilares integrados de manera habitual en las metodologías de trabajo de los servicios específicos de atención a personas con Trastornos del Espectro del Autismo. Sin embargo, en los recursos generalistas de atención a la discapacidad intelectual, estos sistemas de trabajo no están tan desarrollados”.



En su opinión, dada la creciente presencia de personas con TEA en estos servicios, se hace necesario extender la utilización de estas metodologías, que no sólo pueden ayudar a mejorar la inclusión del TEA en los recursos, sino de todas las personas que reciben atención en los mismos, ya que son herramientas muy útiles para la mejora de la autonomía de la persona y de su calidad de vida.

Alicia Ordoñez, educadora de la Unidad TEA del Centro de Arroyomolinos de las Hermanas Hospitalarias, ha hablado durante su intervención de la palabra complejidad “muy conocida por todos nosotros, pero tal vez lo que no es tan conocido es el desglose de la misma: comunicación, orden, motivación, prevención, lucha, educar, juntos, imaginación, dedicación, amor y dignidad”. “De la palabra complejidad surge nuestra estructura de trabajo, con su base en estrategias de manejo conductual positivo y pilares sensoriales, que logran hacer visible aquello que permanece invisible para muchos otros” ha añadido.

“De la complejidad partimos todos los días -ha explicado- y a pesar de que navegar suponga dificultades, la tripulación de este barco sigue creyendo en un proyecto de trabajo dirigido a mejorar la calidad de vida de nuestros residentes. Nadie dijo que fuera fácil, pero tampoco que fuera imposible”.



Centro San Juan de Dios



Jornada Discapacidad Intelectual en el medio rural



El pasado 15 de noviembre tuvo lugar en el Centro San Juan de Dios la IV Jornada sobre Discapacidad Intelectual en el mundo rural, dirigida a familias, profesionales y personas con discapacidad de la Mancomunidad de Las Vegas.

La jornada se centró en explicar en qué consiste la nueva ley de apoyos y su aplicación práctica. Hubo ocasión para las preguntas para dar respuesta a dudas sobre terminología legal que no siempre resulta fácil de entender.

Algunos de los usuarios de la Unidad 5 ejercieron de moderadores de las mesas, presentando a los invitados y a sí mismos. Éste es un ejemplo más del protagonismo y la autonomía que nuestros usuarios están consiguiendo para un futuro fuera del Centro.



I Encuentro de Bioética en el ámbito de Salud Mental



Del 24 al 25 de octubre de 2023 hemos podido disfrutar en Los Molinos, del I Encuentro de Bioética en el ámbito de Salud Mental, una experiencia magnífica a la que acudimos desde todos los centros de Salud Mental de la Provincia de España, un total de 31 asistentes, de los cuales, cuatro éramos de nuestro Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos (D^a Isabel de la Hera Cabero, D. Carlos Nieto Paez, D^a Ana Belén Poves Plumed y D^a Norka C. Risso Espinoza) y tres de la Clínica de Nuestra Señora de la Paz (D^a Laura Egido, D. Roberto Izquierdo y D^a Carolina Muñoz).

El tema principal, 'Retos y manejo clínico de la ley de eutanasia en contexto de Salud Mental' corrió a cargo de D^a María Jesús del Yerro, psiquiatra y expresidenta del Comité de Garantías y Evaluación de la aplicación de la Ley de Eutanasia de la CAM.

Tuvimos la oportunidad de realizar trabajos en grupos, practicando la metodología de análisis de casos éticos, una experiencia

muy iluminadora y enriquecedora, en los que pudimos compartir sobre casos abordados en nuestros comités de ética asistencial, como 'El estigma del paciente mental en el sistema sanitario', 'La atención a la disforia de género en un centro de la Orden', o 'El problema de la negativa del enfermo mental a la toma de la medicación y pautas de actuación'.

Además, en este encuentro, D^a Norka Risso, como delegada de los dos centros presentó de forma conjunta el programa de actuación en Ética para el año 2024.

El encuentro ha sido intenso, aunque algo corto teniendo en cuenta que es la primera vez que nos juntábamos los del área de Salud Mental de toda la Provincia de España, lo interesante será seguir conociéndonos y poder facilitar el trabajo en red.

Desde aquí damos la enhorabuena a la organización y a los ponentes.



SAER

Día Beatos Mártires Hospitalarios

El 25 de Octubre celebramos la memoria de 95 religiosos, miembros de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios que ejerciendo su apostolado fueron martirizados entre 1936 y 1937.

Todos estos Hermanos, que pertenecían a las comunidades de Barcelona, Calafell, Carabanchel Alto, Ciempozuelos, Málaga, Manresa, Valencia, Sant Boi y Talavera de la Reina, permanecieron en sus lugares de trabajo, siguieron atendiendo, con dedicación absoluta y con fidelidad al carisma hospitalario, a los enfermos y necesitados ingresados en las obras de la Orden Hospitalaria. Aceptaron voluntariamente el martirio permaneciendo fieles a la fe profesada y realizando obras de caridad.

En esta casa de Ciempozuelos nos acercamos su realidad y memoria cada año, con la celebración de la Eucaristía y Oración en el monumento que preside unos de los paseos principales del centro.



Grupos de catequesis en el CSJD

Desde hace más de 25 años el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos cuenta con una actividad pastoral que se enmarca en el Servicio de Atención Espiritual y Religiosa. Esta actividad son los grupos de catequesis.

Su finalidad es la de acompañar a los residentes del centro en su proceso de iniciación y/o maduración cristiana.

Se trata de proporcionar un espacio de reflexión, conocimiento y fraternidad donde poder acercarse al mensaje de Jesús. En un espacio entre iguales donde el aprendizaje y la vivencia se genera por la aportación de todos los miembros del grupo.

Nunca debemos de perder de vista que la catequesis debe ayudar a que se logre una INTIMIDAD MAS PROFUNDA EN EL ENCUENTRO PERSONAL CON JESUCRISTO, desde una perspectiva comunitaria. Jesús nos llama a formar familia cristiana, a vivir la fe desde experiencias compartidas.

En el caso de los usuarios del centro, supone una herramienta también terapéutica para poder interiorizar la fe y valores cristianos en la circunstancia vital que cada uno vive

Desde hace muchos años, cada curso se elige un lema que nos acompañe e ilumine en cada semana en la Eucaristía y nos aliente a vivir los tiempos litúrgicos de una manera más especial.

El lema está compuesto por una frase y una imagen que nos acompañará todo el curso (de octubre a Junio). Además, se hace una diferenciación por meses, trimestres o tiempos en el que hacemos referencia a una manera concreta de vivir ese lema general.

Este año 2023-2024 el lema es:

“VIVIR EL EVANGELIO PARA DAR FRUTO”.





SAER

Grupos de catequesis en el CSJD

Durante este curso, queremos motivar a vivir el Evangelio adquiriendo actitudes concretas en nuestra vida. Ese paso del que hablábamos arriba de no quedarnos sólo en conocer o sentir, sino en llevar a la práctica los valores del Evangelio. Que la experiencia de la Palabra nos vaya cambiando para dar testimonio de nuestra fe en el mundo en el que vivimos. Participando así en la construcción del Reino de Dios.

No queremos que la fe sea un mero sentimiento, sino el motor para vivir y generar vida a nuestro alrededor. Sólo lo conseguiremos si desde el Evangelio somos capaces de dar testimonio, es decir dar fruto. Dividimos el curso en 5 frutos:

“Frutos de compromiso”. Trabajaremos esa idea del compromiso de todo cristiano. Desde acciones aparentemente sencillas, pero importantes. Todos debemos aprender a ser coherentes con nuestros valores y dar respuesta concreta a ellos.

“Frutos de ilusión”. Será la dinámica de Adviento. Hay que vivirlo desde la esperanza, la alegría, y sobre todo la ILUSIÓN, por el regalo que Dios nos hace poniendo en nuestra vida a Jesús.

“Frutos de luz”. Dice el Evangelio de Navidad que la “Luz resplandece en la tiniebla”. Esa luz es Jesús y su palabra también nos sirve de luz en nuestro camino “

“Frutos de compasión” La compasión es un sentimiento que se manifiesta desde el contacto y la comprensión del sufrimiento de otro ser. Más intensa que la empatía, la compasión tiene como fin el deseo y la acción de aliviar, reducir o eliminar por completo tal situación dolorosa.

“Frutos de renovación”. Jesús nos enseña que el camino del cristiano es interminable, nunca hay fin. Cada día es una oportunidad de crecer, de aprender, de perdonar, de ser perdonados....

En octubre se celebró en el Complejo Asistencial Benito (CABM) de Hermanas Hospitalarias, las I Jornadas de Psicogeriatría “La demencia como pandemia del s.XXI”.

La jornada, estaba destinada a profesionales de psicogeriatría, geriatría y salud mental de la Comunidad de Madrid, siendo el objetivo aportar una actualización de conocimientos clínicos, psicológicos y sociales en personas geriátricas institucionalizadas. Se abordaron temas relacionados con la terapia farmacológica y no farmacológica en las demencias, así como el presente y futuro de la Especialidad de Psicogeriatría.



Centro
San Juan de Dios
Ciempozuelos, Madrid



I Encuentro del Área de Solidaridad San Juan de Dios de toda España



Los días 16 y 18 de octubre se celebró el I Encuentro del Área de Solidaridad San Juan de Dios, Provincia de España, que reunió a los profesionales de estas áreas.

Un encuentro celebrado en el Centro de Congresos Fray Luis de León de Guadarrama (Madrid), con el objetivo general de crear un espacio donde seguir promoviendo la Hospitalidad que nos une y donde nos reunimos referentes de Solidaridad de todos los Centros de la Orden Hospitalaria. De nuestro Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos asistimos Maria Corvillo y Begoña Fernández.

El encuentro fue inaugurado por el Hno. Amador Fernández, Superior Provincial y por D. Juan José Alfonso, Director General, para posteriormente, el Hno. Moisés Martín, Director del Área de Solidaridad, nos hablara de la situación del Área de Solidaridad en la Provincia España.

Las conferencias, como “¿Qué es la Solidaridad hoy?”, de Begoña Román, Doctora en Filosofía, “Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”, de Francisco Valencia, profesor titular de la Universidad Loyola de Andalucía, y “¿Qué espera de nosotros (SJD) la Sociedad?” de Marta Rey Rey, profesora titular de la Universidad de A Coruña (UDC), junto con las mesas redondas y el Espacio para Compartir la Solidaridad, posibilitaron el adquirir nuevas experiencias y visión de la solidaridad.

Además, conocieron de primera mano, con el Espacio Ágora, experiencias de otros centros, muy enriquecedoras y de mucho aprendizaje para aplicar a otros Centros.

Compartir momentos con compañeros de otros Centros, siempre es muy gratificante y nos permite conocer nuevas formas de trabajo.



Solidaridad

Becas escolares 2023/24

Desde el Área de Solidaridad, consideramos que la educación es fundamental para el desarrollo personal e intelectual del menor y su integración social.

Conceptos socio-educativos básicos que se relacionan con la inadaptación y exclusión social son el fracaso escolar y el absentismo escolar.

A modo general, algunas características que permiten conocer los procesos de exclusión o inadaptación social desde el ámbito escolar son:

- La falta de hábitos adecuados, la carencia de normas, la escasez de material escolar o la falta de aseo y de ropa adecuada determinan que, a la hora de acceder al colegio, se produzcan situaciones de inadaptación por el rechazo que estas circunstancias provocan generalmente en los demás compañeros.

- El rechazo familiar y el alejamiento de la misma sobre la institución escolar, suele producir en los menores una actitud de rechazo frente a la escuela que favorece el absentismo y/o el fracaso escolar.

Los síntomas de negativa escolar se manifiestan de modo distinto entre género y

así, el grupo de los que rechazan activamente la escuela (molestando, faltando reiteradamente, etc) los conforman menores del género masculino, mientras que el género femenino manifiesta su rechazo de modo más pasivo y se apartan de la escolaridad de un modo más imperceptible.

- Carencias a nivel personal que se muestran como predictores de conductas disruptivas, absentismo y fracaso escolar se encuentran referidas a mínimas habilidades sociales para comportarse correctamente en lugares públicos y situaciones relacionales y de trabajo, así como unas mínimas pautas de autocontrol y mantenimiento de la atención. Igualmente, el haber desarrollado una autoestima baja y ser poco valorados por sus compañeros/ profesores son un factor personal de riesgo.

Ante esta situación, con el fin de garantizar la adecuada formación de los menores y su continuidad en los estudios, se pone en marcha un año más el Proyecto de Becas Escolares. Con el inicio del curso escolar, hemos atendido a 174 familias, lo que supone que hemos facilitado el material escolar y libros de texto necesarios a 350 menores del Municipio de Ciempozuelos. Llegar a todos estos menores, ha supuesto un coste de 36.494 €

Encuentro Intergeneracional

El 2 de octubre se celebra el Día Internacional de las Persona Mayores. Para celebrar este día, el Área de Solidaridad del Centro San Juan de Dios, junto con el Área de Solidaridad del Campus Ciencias de la Salud San Juan de Dios de Ciempozuelos, organizaron, el 6 de octubre, un encuentro intergeneracional, donde alumnos de los Grados de Enfermería y Fisioterapia, y los alumnos del Centro de Formación Profesional San Juan de Dios, compartieron

un café y experiencias con los residentes del Área de Psicogeriatría del Centro.

Un encuentro muy emotivo y enriquecedor para todos donde los alumnos se interesaron por la historia de vida, gustos, visión y preferencias de los residentes y los usuarios se sintieron escuchados. El diálogo, las experiencias compartidas y los momentos vividos hicieron de esta jornada una experiencia cargada de aprendizaje.



Encuentro de Voluntariado de Madrid

El 21 de octubre tuvo lugar en el Albergue de Santa María de La Paz el XI Encuentro de Voluntariado San Juan de Dios de la Comunidad de Madrid. Destacó por la gran participación de los voluntarios, que demostraron una gran implicación e interés; y por la participación de Amparo Medina, responsable de Buen Trato de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.



Fiestas de Navidad

2023

del 10 de
diciembre
al 6 de enero

"Hoy os ha nacido
un Salvador
que es el Mesías,
el Señor"



Centro
San Juan
de Dios
Ciempozuelos¹². Madrid

